



## ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

**MEMORIA JUSTIFICATIVA CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO DE CONTRATO MENOR DE LOS TRABAJOS FOTOGRÁFICOS CORRESPONDIENTES A 46 PINTURAS Y DIBUJOS PARA SU REPRODUCCIÓN EN EL LIBRO "CUADERNOS DEL PASEANTE Y EL VIAJERO (VOL III)", QUE SE EDITARÁ CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN *DEL BOSQUE A LA RIBERA*.**

**NÚMERO DE EXPEDIENTE:** PES/510/2023  
**AREA GESTORA:** ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA  
**UNIDAD/SERVICIO:** SERVICIO DE CULTURA  
**NATURALEZA DEL CONTRATO:** Administrativo  
**TIPO DE CONTRATO:** Servicios  
**CPV:** 79961300-1 Servicios especializados de fotografía

**OBJETO DEL CONTRATO:** Servicios necesarios para la realización de los trabajos fotográficos que requieren 46 pinturas y dibujos a la acuarela y al acrílico sobre papel para su posterior reproducción en alta calidad en el catálogo que se publicará con motivo de la exposición *DEL BOSQUE A LA RIBERA*, del artista sevillano José Manuel Pérez Tapias, y que se inscribe en la colección *Cuadernos del Paseante y el Viajero, nº III* que se incorpora este año 2023 en los circuitos de exposiciones de la provincia (Programa 107 y CIPAEM), así como su reproducción en cartel y panel informativo. Este catálogo se venderá al público desde el Servicio de Archivo y Publicaciones.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución de estos trabajos será de 20 días a partir de la adjudicación del servicio.

**VALOR ESTIMADO:** 1.230,00 € El importe del valor estimado se ha calculado en base a otras licitaciones sobre el mismo objeto, teniendo con cuenta los valores de mercado actuales aplicables a los costes de este contrato.

**21% IVA:** 258,30 €

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (21% IVA INCLUIDO):** 1.488,30 €

**APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:** 2023 /1202.33402.22799

**FORMA DE PAGO DEL PRECIO:** Mediante un único pago. El abono se realizará mediante transferencia bancaria, para lo cual deberá registrar sus datos bancarios a través de la Sede Electrónica de Diputación, en el apartado de Tesorería General. Los detalles del procedimiento están explicados en dicho apartado en el siguiente enlace:

<https://sedeelectronicadipusevilla.es/opencms/opencms/sede#>

Código Seguro De Verificación:	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>		



**Facturación electrónica:** Las facturas electrónicas que se emitan en los procedimientos de contratación se registrarán en este punto por lo dispuesto en la normativa especial que resulte de aplicación. La unidad para el envío de facturas electrónicas derivadas de este contrato, es la siguiente:

Oficina contable	Órgano gestor	Unidad tramitadora
L02000041 INTERVENCIÓN	L02000041 DIPUTACIÓN DE SEVILLA	LA0002702 ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA

FACe Diputación de Sevilla, con la colaboración de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, tiene implementado el procedimiento para admitir facturas electrónicas (FACe-SICAL). Por tanto, a partir del 15 de enero de 2015 los proveedores de la Diputación que sean sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, uniones temporales de empresas y el resto de entidades definidas en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de Impulso de la Factura Electrónica y Creación del Registro Contable de Facturas en el Sector Público y de acuerdo con la ordenanza general del uso de medios electrónicos de esta Diputación, tienen la obligación de presentar facturas electrónicas en el punto general de entrada habilitado a tal efecto. No obstante, el resto de proveedores también se pueden beneficiar de las ventajas de presentarnos facturas electrónicas.

**Factura no electrónica:** Se informa que por acuerdo plenario de fecha 5/2/2015 quedan excluidas de la obligación de presentación de factura electrónica aquellas cuyo importe sea de hasta 3.000,00€.

El destinatario de la/s factura/s a que dé lugar el presente contrato será el siguiente:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA  
 ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA  
 N.I.F.: P-4100000-A  
 Avda. Menéndez y Pelayo, 32.- 41071 - SEVILLA.

**RESPONSABLE DEL CONTRATO:** con las atribuciones establecidas en el art. 62 de la LCSP: Margarita Ruiz-Acal Esteban, Coordinadora Actividades Culturales, o persona que la sustituya, en su caso.

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO:**

El Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, dentro de su programa de artes plásticas, caracterizado por una variada propuesta de exposiciones de temáticas y técnicas muy diversas- integrado en su mayoría por obras de arte originales,

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20	
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>			

tiene previsto para este año 2023 incluir una nueva exposición de dibujos originales del artista José Manuel Pérez Tapias, que se incorporará al Programa 107 principalmente, y que podrán disfrutar también los municipios adscritos al Cipaem. Esta nueva muestra, que llevará el título *DEL BOSQUE A LA RIBERA*, se incluirá en el proyecto artístico de **LOS CUADERNOS DEL PASEANTE Y EL VIAJERO**. Este proyecto consiste en una serie de exposiciones dedicadas en exclusiva a la práctica del dibujo, en sus manifestaciones más clásicas: lápiz, carboncillo, tinta china, sanguinas, acuarelas y gouaches sobre el soporte del papel, la cartulina o el cartón.

Lo que presta singularidad a este proyecto es que estos dibujos han de tener como temática central el viaje o el paseo: bocetos y apuntes de paisajes rurales o urbanos, panorámicas o vistas, o simples detalles de elementos del entorno que han llamado la atención del artista-paseante o del artista-viajero en su contemplación de la naturaleza y que ha dejado plasmado en sus libretas o cuadernos de apuntes. Estos apuntes, bocetos o dibujos configuran un reportaje dibujístico, un itinerario vivido, y que son el fruto de un trabajo personal e íntimo, en muchos casos realizados a lo largo de años, sobre lugares visitados en diversos momentos, ya alejados en el tiempo. Remite este proyecto a la tradición de los viajeros románticos, pero ahora en el siglo XXI.

Lo que nos interesa es esta concepción del dibujo, que evidencia la inmediatez y la espontaneidad en su realización, y que, como obras "menores", fruto de la mirada subjetiva e íntima ante el paisaje, transmiten la frescura que confiere el estar concebidas para el íntimo disfrute del propio artista, sin pretensiones de ser objeto de exhibición, y que son el resultado de una larga experiencia y de una gran maestría en el dominio del dibujo, de la que hacen gala estos artistas que han sido invitados a participar en este proyecto, cada uno de ellos con lenguajes y técnicas completamente diferentes.

Hasta el momento, hemos contado en nuestra programación con las siguientes exposiciones de esta serie: *FERNANDO BELVER. APUNTES DE UN VIAJERO* (año 2010), la muestra *DE BÓREAS A CÉFIRO* (año 2015) del dibujante Manuel Ortiz, y *LA MIRADA NÓMADA* del artista Daniel Bilbao (año 2019), todas ellas aún integrando la programación de nuestro circuito provincial. Iniciaron su itinerancia en los municipios, y posteriormente pasaron a ser expuestas en la Casa de la Provincia. La muestra que este año proponemos sería la cuarta del proyecto **LOS CUADERNOS DEL PASEANTE Y EL VIAJERO**.

En esta ocasión, la muestra que nos ocupa y que llevará el título *DEL BOSQUE A LA RIBERA* corresponde al trabajo del destacado dibujante José Manuel Pérez Tapias (Sevilla, 1961), Licenciado en Bellas Artes, profesor de dibujo de Enseñanza Secundaria durante más de treinta tres años, que tiene una larga trayectoria, en la que cuenta con mas de quince exposiciones individuales y numerosas colectivas.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>		



Excepcional dibujante dotado de un extraordinario sentido del color, José Manuel Pérez Tapias pertenece al minoritario grupo de pintores que aún practican la pintura de paisaje al aire libre o "plenairismo", que toma sus apuntes del natural. Fascinado desde siempre por captar y plasmar la belleza de la naturaleza es un creador con una concepción del paisaje de carácter cezanniano, y que consigue una delicadeza cromática, y una puesta de pintura de extraordinaria belleza, y cuya técnica paisajística se encuentra actualmente en la cima de su madurez. Sus dibujos se sustraen de los cánones tradicionales del paisaje clásico, dando un paso adelante, y entrando en una modernidad muy singular que remite a Cezane, Van Gogh y David Hockney, por lo que es plenamente admirado por todos los jóvenes artistas actuales, a la vez que por los pintores más clásicos de nuestro entorno.

La muestra consta de 60 dibujos, una gran mayoría en color, y otros realizados a lápiz o a la tinta china, extraídos de sus cuadernos de apuntes, realizados en sus numerosas excursiones y viajes a lo largo de un periodo de trece años, (desde el año 2010 al 2023), y centrados en parajes en los que **el agua tiene un gran protagonismo**: ríos, riberas, lagos, humedales, marismas y océanos; bosques, parques y sierras de la provincia de Sevilla-Gerena, Guillena, El Pedroso, Cantillana, Alcalá del Río, Alcalá de Guadaíra, Guadalcanal y las marismas del Guadalquivir, etc.; así como la sierra y las costas de Cádiz, la sierra de Cazorla, paisajes de Almería y otros apuntes y dibujos de viajes por Grecia, Italia, Francia, Italia, Portugal, Estados Unidos y Marruecos.

En estos dibujos se emplean las técnicas tradicionales como el lápiz, el grafito, el carboncillo o la sanguina, pero también la acuarela y el acrílico sobre soportes diversos: papel de alta calidad, cartón y tablitas de madera; los formatos serán variados: desde los mínimos de 15 cm x 21 cm hasta los del formato equivalente a un A3.

Este proyecto tiene una doble vertiente: la que se formalizará en una exposición de estos 60 dibujos originales y la correspondiente a una cuidada publicación.

La faceta editorial de la que nos ocuparemos en este informe, consistirá en la publicación de un catálogo -emulando al formato de un pequeño cuaderno o libreta de dibujo- en el que se reproduzcan en alta calidad los mejores dibujos en color de esta muestra, así como los que van en blanco y negro.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20	
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>			

Este catálogo tendría las siguientes características: un formato apaisado de 210 x 130 mm, un texto de presentación a cargo del autor y otro de introducción a cargo de un especialista en arte. Este catálogo -que debe ser una cuidada edición, acorde con la calidad de los dibujos- constará de una variada selección de los dibujos de la exposición.

En cada municipio que cuente con esta muestra se entregarán dos ejemplares de estos catálogos y los restantes se pondrán a la venta desde el Servicio de Archivo y Publicaciones. Hemos de señalar que en el caso de los libros publicados anteriormente en esta colección **CUADERNOS DEL PASEANTE Y EL VIAJERO**, se agotaron todos los ejemplares (*De Bóreas a Céfiro. Dibujos de Manuel Ortiz* y *La mirada nómada. Dibujos de Daniel Bilbao*, lo que pone de manifiesto el interés de los ciudadanos y ciudadanas por estas cuidadas ediciones, que en cada Feria del Libro solicitan estos títulos.

Para esta publicación se requiere por tanto la contratación de los servicios de un fotógrafo profesional que pueda realizar las fotografías necesarias de los 46 dibujos en color a la acuarela, sobre papel y cartulina, que van a ser reproducidos en el catálogo de la exposición, así como en el cartel que se edite con motivo de esta muestra, al objeto de obtener la máxima calidad en la reproducción de los mismos y la mayor fidelidad cromática en la representación de los dibujos.

**JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:** Se tramita un contrato menor atendiendo a su propia sustantividad y cuantía, por tratarse de un trabajo puntual y necesario para la exposición prevista. La prestación constituye una unidad funcional que cumple una función económica y técnica por sí sola, con sustantividad propia, sin que suponga fraccionamiento indebido del objeto del contrato.

El Área de Cultura y Ciudadanía no dispone de medios Técnicos y humanos propios para llevar a cabo la ejecución de este servicio, dadas las características específica del mismo.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN:** Realización de 46 fotografías digitales de alta resolución correspondientes a 46 dibujos originales a la acuarela y al acrílico que formaran parte fundamental de la exposición *DEL BOSQUE A LA RIBERA* seleccionados para ser reproducidos en el catálogo que se publicará con motivo de la exposición que incluiremos este año 2023 en el programa de exposiciones destinado a los municipios de la provincia.

Estos dibujos se entregarán sin marco ni cristal, para ser fotografiados .

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/7
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>		



Estas fotografías se utilizarán para su posterior reproducción en alta calidad en el libro-catálogo que se pretende imprimir, dentro de la colección CUADERNOS DEL PASEANTE Y EL VIAJERO (III) de título DEL BOSQUE A LA RIBERA así como en los diferentes materiales gráficos complementarios (cartel y banderola), que el Área de Cultura y Ciudadanía pretende publicar con motivo de la muestra. Estas fotografías se emplearán igualmente para la difusión de la muestra en página web y prensa.

- Las 46 fotografías se han de realizar en diversas modalidades de formato:

a) 46 fotografías se realizarán en **formato tiff con perfil de color adobe rgb** para su reproducción en el catálogo, el cartel, la banderola y el folleto que tenemos previsto imprimir.

b) 46 fotografías para su difusión en web y prensa, se realizarán en formato jpg con **perfil de color srgb**.

Las 46 fotografías deben incluir una carta de referencia de color para la supervisión del resultado a lo largo de todo el proceso fase de diseño y fase de impresión).

Este servicio habrá de incluir cuantos desplazamientos sean necesarios hasta la dirección indicada por Diputación de Sevilla, en el que se encuentran alojadas las 46 obras a fotografiar, en el taller del artista, en Sevilla capital.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (100 puntos):** Dado que las prestaciones a ejecutar están perfectamente definidas técnicamente y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, de conformidad con el art. 145.3 apdo. g) LCSP, se establece un único criterio de adjudicación, atendiendo a la mejor relación coste-eficacia, sobre la base del precio.

**EMPRESAS INVITADAS:** PHOTOVISION, IG FOTOEDITOR, S.L., CLAUDIO DEL CAMPO PEÑALVER, MUSEOGRAPHIA, ESPACIOS EXPOSITIVOS S.L

**ADJUDICATARIO:** CLAUDIO DEL CAMPO PEÑALVER,

**NIF:** 28676076 K

**PRECIO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO): 1.137,40 €**

Margarita Ruiz-Acal Esteban, Coordinadora del Servicio de Cultura del ÁREA DE CULTURA Y CIUDADANÍA INFORMA que el presente contrato cumple con lo previsto en los arts 28, 118 y concordantes de la LCSP así como con las instrucciones aprobadas por la Presidencia de la Diputación de Sevilla, y especialmente con los siguientes extremos:

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20	
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>			

- Que el gasto es necesario para el desarrollo de actuaciones no periódicas propias del Área de Cultura y Ciudadanía, Servicio de Cultura, y que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de la contratación.

- Que se han solicitado ofertas a tres empresas capacitadas y con habilitación profesional, resultando seleccionada la oferta con mejor relación coste-eficacia. Según se detalla:

<b>EMPRESAS</b>	<b>PRESUPUESTO (IVA EXLUIDO)</b>	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>
MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS, S.L.	1.058,00 €	88,84 puntos
-CLAUDIO DEL CAMPO PEÑALVER	940,00 €	100 puntos
- PHOTOVISION, IG FOTOEDITOR, S.L	_____	_____

- Asimismo se informa que en ningún caso existe fraccionamiento del objeto del contrato y que el precio se ajusta a los precios de mercado.

Sevilla, en la fecha de la firma

Fdo. La Coordinadora de Cultura: Margarita Ruiz-Acal Esteban

VºBº La Titulada Superior del Área: Rocío Marvizón Aguilar

Conforme: La Subdirectora del Área: Isabel Lizaur Cuesta

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Isabel De Lizaur Cuesta	Firmado	05/07/2023 09:44:20	
	Margarita Ruiz-acal Esteban	Firmado	04/07/2023 09:50:20	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/7	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/zvw9YvYN15MnnOrxc1FLWQ==</a>			